

Acta Número: Doscientos cuarenta y ocho.

En la Ciudad de Progreso de Castro, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Catorce horas del día Veinticuatro de Febrero de dos mil Veintitres, se reunieron en el salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de esta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curí; Presidente Municipal, Comisión: Gobierno, Patrimonio y Hacienda, Seguridad Pública y Tránsito, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Protección Civil y Prevención del Delito; Licda. Patricia Guadalupe Rosado González; Síndico Municipal, Comisión: Cultura e integrante de la Comisión de Patrimonio y Hacienda; Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, Secretario Municipal, Comisión: Pesca y Fomento Agropecuario; L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam; Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e integrante de la Comisión de Atención a la Diversidad, Desarrollo Sostenible y Asuntos Internacionales; Ing. Karim Alberto Dib López, Regidor de Servicios Públicos, Cementerios, Agua Potable y Transporte; L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa; Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio; M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica; Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero; Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Imagen Urbana y Movilidad Urbana; Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar. Regidora de la Unidad de atención contra las adicciones, Educación y Salud; Lic. Mario de Jesús Canto Briceño; Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud; y C. Luz María López Polanco, Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo. Con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: **I.-** Lectura del Orden del Día. **II.-** Lista de asistencia. **III.-** Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Ordinaria. **IV.** Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad. **V.-** Asuntos a tratar: **1.-** Presentación y aprobación en su caso, de diversas solicitudes, en las cuales requieren se les sean otorgadas las

Pensiones que les correspondían a sus familiares, quienes fueran empleados de éste h. Ayuntamiento. **VI.-** Asuntos Generales. y **VII.-** Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Ordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes. En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal C. Julián Zacarías Curí, declaro legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Ordinaria siendo las Catorce horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, propuso que se dispense la lectura del acta anterior, toda vez que el contenido de la misma es conocida por todos quienes en ella intervinieron, para lo cual lo sometió a consideración del H. Cabildo, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **primer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el Dr. Jorge Alfonso Victoria Maldonado, Titular de la Unidad Jurídica de éste H. Ayuntamiento, pase al salón de “Los Presidentes Municipales”, para que exponga y detalle las diversas solicitudes de Pensión. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, le cedió el uso de la palabra al Dr. Jorge Alfonso Victoria Maldonado, Titular de la Unidad Jurídica de éste H. Ayuntamiento, para que exponga ante el H. Cabildo, las diversas solicitudes de Pensión. En uso de la palabra el Dr. Jorge Alfonso Victoria Maldonado, Titular de la Unidad Jurídica de éste H. Ayuntamiento, expuso al H. Cabildo, para su aprobación en su caso, diversas solicitudes, en las cuales requieren se les sean otorgadas las Pensiones que les correspondían a sus familiares, quienes fueran empleados de éste H. Ayuntamiento, las cuales se detallan a continuación: -----

NOMBRE.	SUELDO QUINCENAL	ANTIGÜEDAD.	DIRECCION O DEPARTAMENTO.	ESTATUS.	CANTIDA QUE LE CORRESPONDE DE PENSIÓN DE MANERA QUINCENAL.
C. MARIA DEL SOCORRO ARCE MENA.	\$2,522.40	17 AÑOS	DIRECCION DE SALUD.	Solicita la pensión y el cambio de la nomina a su nombre de la pensión que le corresponderia a su esposo el señor JAIRO ALFONZO RUIZ ACEVEDO.	El 55% del ultimo sueldo devengado por su esposo el señor JAIRO ALFONZO RUIZ ACEVEDO. \$1,387.32
C. MARIA CLEMENTINA CHUC ROSEL.	\$2,125.50	24 AÑOS	Departamento de parque y jardines de este H. Ayuntamiento, de Progreso, Yucatán.	Solicita la pensión y el cambio de la nomina a su nombre de la pensión que le corresponderia a su esposo el señor MAXIMO SANTANA RODRÍGUEZ.	El 72.50% del ultimo sueldo devengado por su esposo el señor MAXIMO SANTANA RODRÍGUEZ. \$1,540.98
C.- LINDA OFELIA GOMEZ RIVERA.	\$2,939.10	19 AÑOS.	Dirección de salud Municipal.	Solicita la pensión y el cambio de la nomina a su nombre de la pensión que le corresponderia a su hija ARIADNI GUADALUPE MARTIN GOMEZ.	El 60 % del ultimo sueldo devengado por su hija la señora ARIADNI GUADALUPE MARTIN GOMEZ \$1,763.46
C. BERTHA ALICIA MARTINEZ DOMINGUEZ,	\$3,400.05	17 AÑOS	Dirección de Proteccion Civil.	Solicita la pensión y el cambio de la nomina a su nombre de la pensión que le corresponderia a su esposoel señor RICARDO VILLANUEVA AVILA.	El 55 % del ultimo sueldo devengado por su esposo el señor RICARDO VILLANUEVA AVILA \$1,870.02

Después de un análisis detallado y con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76, 77 Base Cuarta de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso "A" fracción III, Inciso "C" fracción I 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y 111 y 112 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, procedió a poner a votación las solicitudes, mismas que fueron aprobadas por unanimidad

de este Cuerpo Edilicio; Por lo que en consecuencia, este H. Cabildo, ACUERDA: -----

PRIMERO.- Se aprueban las solicitudes de Pensiones, a favor de las C. Maria Del Socorro Arce Mena; C. Maria Clementina Chuc Rosel; C. Linda Ofelia Gomez Rivera; y C. Bertha Alicia Martinez Dominguez, según sea el caso. -----

SEGUNDO.- Que en lo que respecta a la pensión que le correspondía a la C. Ariadni Guadalupe Martin Gomez, se aprueba la solicitud de Pensión, a favor de su hijo menor de edad José Marcelino de la Cruz Martín, representado por su Tutora (Abuela) la C. Linda Ofelia Gómez Rivera, la cual, la podrá cobrar en su representación, hasta en tanto cumpla la mayoría el niño de la Cruz Martín. ----

TERCERO.- Instrúyase al Dr. Jorge Alfonso Victoria Maldonado, Titular de la Unidad Jurídica de éste H. Ayuntamiento, para que en el marco de sus atribuciones y funciones legales, notifiquen al interesado de éste acuerdo, y considere las modificaciones administrativas respectivas y proceda a su aplicación de manera inmediata. -----

CUARTO.- Instrúyase al C.P. Jorge Abraham Duarte Mancilla, en su carácter de Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, para que en el marco de sus atribuciones y funciones legales, distraiga de las Arcas Municipales, el pago de las Pensiones a favor de las C. Landy Esther García Gongora; C. Maurilia Chuc Santos; C. Ligia Magaly Flores Cobos; C. Isolina del Carmen Alonzo Díaz; C. Ana Rosa King Becerril; y C. María Elide Amaya Matu, según sea el caso. -----

QUINTO- Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. -----

Seguidamente y en cumplimiento al **sexto** punto del orden del día, el Secretario Municipal, informó que entraba a **asuntos generales** y no habiendo asuntos a tratar, el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **Séptimo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, clausurar esta sesión; Inmediatamente el

Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la **Trigésima Sexta Sesión Ordinaria** siendo las Quince horas con cincuenta y cincotrein minutos del propio día. Doy Fe. -----

(Rúbrica)
C. Julián Zacarías Curí
Presidente Municipal

(Rúbrica)
Licda. Patricia Guadalupe Rosado González.
Síndico Municipal.

(Rúbrica)
Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón.
Secretario Municipal.

(Rúbrica)
L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam.
Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e integrante de la Comisión de Atención a la Diversidad, Desarrollo Sostenible y Asuntos Internacionales.

(Rúbrica)
Ing. Karim Alberto Dib López.
Regidor de Servicios Públicos, Cementerios, Agua Potable y Transporte.

(Rúbrica)
L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio

(Rúbrica)
M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano.
Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica.

(Rúbrica)
Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero.
Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Imagen Urbana y Movilidad Urbana.

(Rúbrica)
Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar.
Regidora de la Unidad de atención contra las adicciones, Educación y Salud.

(Rúbrica)
Lic. Mario de Jesús Canto Briceño.
Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud.

(Rúbrica)
C. Luz María López Polanco.
Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo.